



Bogotá D.C.
Señor (a)
ROSA MARÍA ARIAS DE PIZON
CALLE 130 No.139-36
Ciudad

Asunto:	AVISO NOTIFICACIÓN
Referencia:	2019614490116350E
Comportamiento:	Artículo 77.1. Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	10 / febrero/ 2023 a las 8:00 a.m.
Lugar:	Inspección 11A
Dirección:	LA INSPECCIÓN OCULAR SE LLEVARÁ A CABO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EN LA CARRERA 136 D No. 157 A-41 LOTE CHIP: AAA0152THCX
Nota:	POR FAVOR PRESENTARSE EN LA CALLE 146 B No.90-26 CASA DEL DEPORTE PARA SALIR DE AQUÍ A AL LUGAR DE LA DILIGENCIA

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA
Inspector 11 A de Policía de la Localidad Suba

Proyectó: Paula Varela-Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera

